

COX ENERGY REFUERZA SU ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO CON LA ADQUISICIÓN DE IBOX ENERGY

Madrid, 01 de agosto de 2024 – COX ENERGY, S.A.B. DE C.V. (“Cox Energy”, la “Emisora” o la “Compañía”) (BIVA/BMV: COXA*, BME: COX), *utility* verticalmente integrada en toda la cadena de valor, presente en el desarrollo, la operación y la venta de productos de valor agregado al cliente final, con presencia en América, Europa, África y Medio Oriente, y en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, la Emisora pone en conocimiento la siguiente información relevante:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, Cox Energy ha firmado el acuerdo de adquisición por el 60.0% de la sociedad denominada IBEXIA COX ENERGY DEVELOPMENT, S.L. (Ibox Energy). El acuerdo se firmó tras recibir la aprobación favorable del Consejo de Administración de la Emisora, mediante la sesión celebrada el pasado 31 de julio del presente año.

La Emisora, que ya controla el 40.0% en Ibox Energy a través de su subsidiaria, Cox Energy Europa, S.L. pasa a tener una participación del 100.0% en el capital social de la entidad, consolidando sus resultados y operaciones, así como integrando el *pipeline* de proyectos de generación que tiene actualmente.

Ibox Energy, empresa de generación de energía que tiene como objetivo principal el desarrollo, promoción y operación de plantas de energía renovable, desarrollos de almacenamiento y biogás, cuenta con un portafolio de proyectos que suma más de 900 MW, de los cuales 161 MW se encuentran en fase de construcción y/o *backlog*. En el año 2022, Ibox Energy y su socio estratégico, Nexwell Power formalizaron la venta de una cartera de 619 MW de activos fotovoltaicos a China Three Gorges. La rotación de dicha cartera está prevista al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo.

Con esta adquisición, Cox Energy refuerza su división de generación de energía gracias a la experiencia, posicionamiento y alianzas de Ibox Energy.

Cox Energy informa que las negociaciones y, en su caso el proceso de adquisición, integración o consolidación, presentan carácter confidencial y existen condiciones inherentes a la operación que impiden que la Emisora cuente con la información necesaria para elaborar la declaración de información sobre dicha reestructuración societaria (el “Folleto informativo”) al que obliga la normativa mexicana. La Emisora realizará la publicación del referido Folleto informativo a más tardar el día hábil siguiente al que disponga de toda la información necesaria para la elaboración de dicho documento y a que la reestructura societaria que implica el mismo deje de ser confidencial.

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía fotovoltaica, en los precios de materias primas, entre otros. Cox no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

José Antonio Hurtado de Mendoza, Director General de Cox Energy, comentó: *"Estamos muy emocionados de anunciar la adquisición del 100% de Ibox Energy. Se trata de un hito fundamental en nuestra estrategia lo que nos permitirá consolidar la cartera de proyectos y expandir la presencia de Cox Energy en los mercados en los que desarrollamos nuestra actividad. Con la adquisición de Ibox Energy **reforzamos nuestra plataforma de desarrollo** gracias a su **experiencia, posicionamiento y alianzas**. Con esta operación expandimos la capacidad de innovar y liderar proyectos con soluciones sostenibles."*

Y agregó: *"La integración nos brinda una plataforma sólida para acelerar el desarrollo de proyectos solares con eficiencia y rentabilidad. Con la adquisición del 60% restante de Ibox Energy, consolidamos nuestras operaciones como uno de los líderes en el sector solar fotovoltaico en la región, incrementando así nuestra capacidad de generación y oportunidades de rotación de activos, como parte del plan estratégico establecido."*

Enrique José Riquelme Vives
Presidente ejecutivo

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía fotovoltaica, en los precios de materias primas, entre otros. Cox no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.